



PRODHEG

PROCURADURÍA
DE LOS **DERECHOS**
HUMANOS • DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Boletín Quincenal

LOS DERECHOS HUMANOS EN GUANAJUATO

1 de noviembre 2023



#63

**DÍA INTERNACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE
LA EXPLOTACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE EN LA
GUERRA Y LOS CONFLICTOS ARMADOS**

CONMEMORACIÓN

NOVIEMBRE



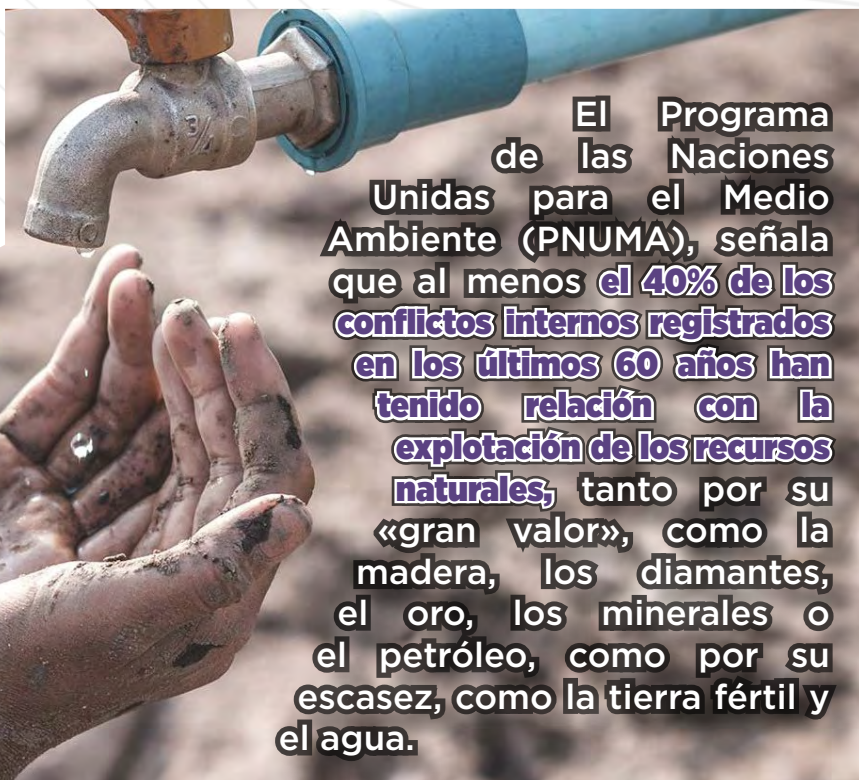
Se conmemora el **Día Internacional para la Prevención de la Explotación del Medio Ambiente en la Guerra y los Conflictos Armados**. Para concienciar sobre este importante asunto, en el año 2001, la Asamblea General de la ONU lo proclamó en su resolución A/RES/56/4. Para las Naciones Unidas es primordial garantizar que la preservación del medio ambiente forme parte

de las estrategias para la prevención de conflictos y para el mantenimiento de la paz y su consolidación, porque no puede haber paz duradera si los recursos naturales que sostienen los medios de subsistencia y los ecosistemas son destruidos.

Conoce más aquí



¿Sabías qué?



El Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), señala que al menos **el 40% de los conflictos internos registrados en los últimos 60 años han tenido relación con la explotación de los recursos naturales**, tanto por su «gran valor», como la madera, los diamantes, el oro, los minerales o el petróleo, como por su escasez, como la tierra fértil y el agua.

OTRAS CONMEMORACIONES

NOVIEMBRE



El primer jueves de noviembre de cada año, se conmemora el **Día Internacional contra la Violencia y el Acoso en la Escuela, incluido el Ciberacoso**, el cual fue declarado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO, donde se reconoce que la violencia en el entorno escolar bajo todas sus formas atenta contra los derechos de los niños y los adolescentes, la salud y el bienestar.

[LEE MÁS AQUÍ](#)



NOVIEMBRE



El 2 de noviembre, se conmemora el **Día Internacional para poner Fin a la Impunidad de los Crímenes contra Periodistas**, el cual fue aprobado por la Asamblea General de Naciones Unidas, mediante la resolución A/RES/68/163, donde se reconoce la importancia que revisten la libertad de expresión y los medios de comunicación libres en la creación de sociedades y democracias del conocimiento inclusivas y en la promoción del diálogo intercultural, la paz y la buena gobernanza. La fecha se eligió en conmemoración del asesinato de dos periodistas franceses en Malí en 2013.

[LEE MÁS AQUÍ](#)

OTRAS CONMEMORACIONES

NOVIEMBRE



Se conmemora el **Día de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)**. Desde su fundación, México ha tenido un papel fundamental ya que fue uno de los 14 países en formar la primera Comisión Provisional y el séptimo país en firmar el Acta Constitutiva. Por otro lado, México también cuenta con más de 500 escuelas incorporadas a la Red del Plan de Escuelas Asociadas a la UNESCO y 20 cátedras UNESCO. Aunado a ello, México es depositario de una vasta diversidad cultural y patrimonial que la UNESCO ha reconocido y al que ha prestado sus mejores servicios para su salvaguarda.

[LEE MÁS AQUÍ](#)



OTRAS CONMEMORACIONES

NOVIEMBRE



El 10 de noviembre, se conmemora el **Día Mundial de la Ciencia para la Paz y el Desarrollo**. De acuerdo a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), su principal objetivo es renovar el compromiso, tanto nacional como internacional, en pro de la ciencia para la paz y el desarrollo, y hacer hincapié en la utilización responsable de la ciencia en beneficio de las sociedades y, en particular, para la erradicación de la pobreza y en pro de la seguridad humana.

[Conoce más aquí](#)



NOVIEMBRE



El 14 de noviembre, se conmemora el **Día Mundial de la Diabetes**, el cual es una oportunidad para crear conciencia sobre el impacto de esta enfermedad en la salud de las personas; asimismo, busca destacar las oportunidades que existen para fortalecer la prevención, el diagnóstico y el tratamiento de la diabetes.

[LEE MÁS AQUÍ](#)





NOTICIAS



Personas preparadas en materia de Derechos Humanos para un mejor Guanajuato es la aportación de la PRODHEG a la sociedad; por eso, se llevó a cabo entrega de Reconocimientos a quienes egresaron de la Maestría en Derechos Humanos, Especialidad en Derechos Humanos y Especialidad en Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, impartidas por el Instituto de Estudios Especializados de la PRODHEG.

[Conoce más aquí](#)



En la PRODHEG recibimos al doctor Salvador Navarro Hernández, quien impartió la conferencia: “Cáncer de mama, enfermedad prevenible y curable”, a integrantes de CLIMAX A.C., y Enlazando México. En esta lucha contra el cáncer de mama debemos participar todas las personas.

[Conoce más aquí](#)



NOTICIAS

El Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, validó diversos preceptos de la Constitución del Estado de Sonora, en materia electoral, al establecer que la modificación al calendario electoral está dentro del ámbito de competencia de las entidades federativas y que la duración del cargo de gobernador pertenece al ámbito de libertad configurativa de las entidades federativas, siempre y cuando no se exceda del plazo máximo de seis años, previsto en la Constitución Federal.



[Conoce más aquí](#)



El Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación emitió una declaratoria general de inconstitucionalidad de la porción “soberana”, del artículo 213 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en el que se establecía que las facultades del Congreso del Estado en materia de ratificación de los magistrados del Tribunal Superior de Justicia son soberanas. El 13 de julio de 2022, la Segunda Sala de la Corte, al resolver el amparo en revisión 152/2022, declaró la inconstitucionalidad de dicho precepto al considerar que contradecía el contenido del artículo 116, fracción III, constitucional, así como la interpretación que ha realizado el Alto Tribunal, pues implicaba que el Congreso del Estado ratificara a los magistrados de forma soberana, sin que prevaleciera una determinación fundada y motivada.

[Conoce más aquí](#)





NOTICIAS

La Corte Interamericana de Derechos Humanos, por intermedio de su Centro de Formación, llevó a cabo junto con la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), una capacitación sobre la aplicación del derecho internacional de los derechos humanos en la justicia transicional en Colombia, dirigida a personas funcionarias de esa institución.



[Conoce más aquí](#)



La Comisión Interamericana de Derechos Humanos llevó a cabo el V diálogo con las Instituciones Nacionales de Derechos Humanos (INDH) firmantes de la Declaración de Compromiso en materia de cooperación técnica con la Comisión. Participaron en esta actividad, representantes de las INDH de Argentina, Chile, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Panamá, Perú, y Uruguay. A partir de la experiencia de cada institución, se llevó a cabo un intercambio de buenas prácticas, desafíos y de oportunidades de acción interinstitucional con la CIDH.

[Conoce más aquí](#)





NOTICIAS

Conoce la Declaración de la Directora Ejecutiva del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF, Catherine Russell, sobre los niños y niñas muertos y heridos en el hospital Al Ahli.

[Conoce la Declaración aquí](#)



NOTE LO PIERDAS

Conoce la Resolución proclamada por la Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, denominada: **“La protección del medio ambiente en zonas afectadas por conflictos armados”**.

[Conoce la Resolución aquí](#)



Conoce el documento: **“Del conflicto a la consolidación de la paz la función de los recursos naturales y el medio ambiente”**, elaborado por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

[Conoce el documento aquí](#)



NOTE LO PIERDAS

Conoce el Informe: “Mujeres y recursos naturales Liberando el potencial para la consolidación de la paz”, elaborado por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de la Mujer (ONU Mujeres), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la Consolidación de la Paz, donde se analiza cómo se puede lograr el empoderamiento de las mujeres y el uso sostenible de los recursos naturales para ayudar a construir una paz duradera.

[Conoce el Informe aquí](#)



Mujeres y recursos naturales

Liberando el potencial para la consolidación de la paz



Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de la Mujer, Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la Consolidación de la Paz y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Conoce el Cuaderno de jurisprudencia, elaborado por el Centro de Estudios Constitucionales que recoge los fallos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación sobre reinserción social. Las decisiones se clasifican en seis escenarios constitucionales de litigio.

[Conoce el cuaderno aquí](#)



NO TE LO PIERDAS

Conoce el Informe: “Movilidad humana y obligaciones de protección, Hacia una perspectiva subregional”, elaborado por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. El informe da cuenta de lo observado por la Comisión sobre cómo los movimientos migratorios se realizan, principalmente, desde los países del Norte de Centroamérica hacia México y Estados Unidos, con un carácter mixto y con diferentes perfiles de personas.

Conoce el Informe aquí



Conoce los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos, Puesta en práctica del marco de las Naciones Unidas para “proteger, respetar y remediar”, elaborados por el Representante Especial del Secretario General para la cuestión de los derechos humanos y las empresas transnacionales y otras empresas. El Consejo de Derechos Humanos hizo suyos los Principios Rectores en su resolución 17/4, de 16 de junio de 2011.

Conoce el documento aquí



PERSPECTIVA DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS PARA ERRADICAR LOS FEMINICIDIOS Y LA DESAPARICIÓN DE NIÑAS, ADOLESCENTES Y MUJERES



El Comité contra la Desaparición Forzada de las Naciones Unidas publicó su último **reporte sobre Acciones Urgentes (AU)**, donde se señala que México es el país que encabeza la lista a nivel mundial de **AU** para la búsqueda de personas desaparecidas, con 589.



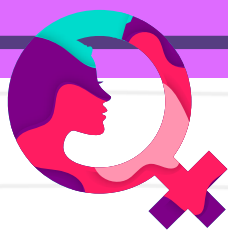
Conoce las Observaciones finales a México, emitidas por el Comité contra la Desaparición Forzada de las Naciones Unidas, así como las principales **recomendaciones que hizo en materia de investigación y acceso a la justicia en los casos de desaparición.**



CNB
COMISIÓN NACIONAL
DE BÚSQUEDA

Conoce los Criterios para la **Capacitación, Especialización, Certificación y Renovación de la Certificación de las personas servidoras públicas de las Comisiones Locales de Búsqueda de Personas y de las Fiscalías Especializadas.**

PERSPECTIVA DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS PARA ERRADICAR LOS FEMINICIDIOS Y LA DESAPARICIÓN DE NIÑAS, ADOLESCENTES Y MUJERES



Conoce el documento: **“Mujeres desaparecidas en el estado de Guanajuato: Historias de olvido y estigmatización sin acceso a la justicia”**, elaborado por el Instituto Mexicano de Derechos Humanos y Democracia A.C.

Mujeres desaparecidas en el estado de Guanajuato:

Historias de olvido y estigmatización sin acceso a la justicia



IMDHD
INSTITUTO MEXICANO DE DERECHOS
HUMANOS Y DEMOCRACIA, A.C.



Conoce la versión actualizada del **Cuadernillo de Jurisprudencia número 6 de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, sobre “Desaparición forzada”**, el cual contiene los párrafos más relevantes de los casos contenciosos y medidas provisionales en que la Corte IDH ha tratado esta temática, con especial énfasis en el desarrollo que ha hecho su jurisprudencia en relación con las características especiales que tiene esta violación de derechos humanos.

PUBLICACIONES OFICIALES

FEDERALES



El 11 de octubre, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el convenio de Colaboración para el desarrollo del Programa Fortalecimiento a la Excelencia Educativa, que celebran la Secretaría de Educación Pública y el Estado de Guanajuato.



El 17 de octubre, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el acuerdo A/OIC/001/2023 mediante el cual se emiten las políticas de actuación con perspectiva de género que se observarán en las investigaciones, substanciación de procedimientos y en la emisión de las resoluciones, competencia del Órgano Interno de Control de la Fiscalía General de la República.



El 18 de octubre, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el decreto por el que se reforma la fracción XV del artículo 13 de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas.



PUBLICACIONES OFICIALES

FEDERALES



El 18 de octubre, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Penal Federal, en materia de imprescriptibilidad del ejercicio de la acción penal y de sanciones de los delitos sexuales cometidos contra personas menores de dieciocho años.



El 24 de octubre, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, los lineamientos L/OM/006/2023 por los que se establece el programa de ayuda económica destinada a la capacitación para el trabajo de mujeres y hombres trans, víctimas de delitos, atendidas en la Fiscalía General de la República.



El 25 de octubre, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el acuerdo por el que se modifican diversos numerales de las Reglas de Operación del Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres para el Ejercicio Fiscal 2023.



PUBLICACIONES OFICIALES

LOCALES



El 13 de octubre, se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, el acuerdo aprobado por la Sexagésima Quinta Legislatura, mediante el cual se designó a la ciudadana Marisela Herrera Aguirre como integrante del Consejo Consultivo de la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato.



El 13 de octubre, se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato el acuerdo aprobado por la Sexagésima Quinta Legislatura, mediante el cual se designó a la ciudadana Lizbeth Anel Villalvazo Millán como integrante del Consejo Consultivo de la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato.



El 24 de octubre, se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato el decreto Legislativo 218, por el que se reforma el artículo 51 de la Ley para la Protección de los Derechos Humanos en el Estado de Guanajuato.



PUBLICACIONES OFICIALES

LOCALES



El 24 de octubre, se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato el decreto Legislativo 219, por el que se adiciona una fracción XXXIII bis al artículo 8 de la Ley para Prevenir, Atender y Erradicar la Discriminación en el Estado de Guanajuato.



El 24 de octubre, se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato el decreto Legislativo 220, por el que se reforma el primer párrafo y se adiciona un segundo párrafo al artículo 33, de la Ley para la Protección de los Derechos Humanos en el Estado de Guanajuato.



El 24 de octubre, se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato el decreto Legislativo 221, por el que se reforma el artículo 45 de la Ley para la Protección de los Derechos Humanos en el Estado de Guanajuato.



PUBLICACIONES OFICIALES

LOCALES



El 24 de octubre, se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato el decreto Legislativo 223, por el que se reforman los artículos 5 fracción X; y, 5 Bis de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Guanajuato.



El 24 de octubre, se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato el decreto Legislativo 224, por el que se reforman los artículos 29, fracción X; 32, fracción III; 33 primer párrafo; 34 y 35, de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Guanajuato.



El 24 de octubre, se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato el decreto Legislativo 225, por el que se reforma la fracción XIV del artículo 3 de la Ley para una Convivencia Libre de Violencia en el Entorno Escolar para el Estado de Guanajuato.





PROCURADURÍA
DE LOS DERECHOS
HUMANOS ● DEL ESTADO
DE GUANAJUATO